Viernes 13 de Enero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,366

ESTE DIARIO se publica en la Imprenta á Vapor ... donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 10 cents. ó 3 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ENERO 13.

SANTOS GUMERSINDO PRESBITERO Y LEONCIO OB.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NUM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 15, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Hechos y principios.

Un estenso artículo de la *Nacion*, bajo ese título, reproducimos en seguida.

Bajo diferentes faces, nuestros principios y nuestras convicciones se armonizan con los principios que se esponen y con las convicciones que se manifiestan por el ilustrado publicista Argentino sobre los partidos políticos de ambos paises, sobre su rol en las luchas del pasado y su significado en las luchas del presente.

Como *La Nacion*, creemos que no hay ni verdad ni justicia en confundir en un comun anatema á los partidos militantes de estos paises, porque uno de esos partidos con todos los errores en que puede haber incurrido y con todos los crímenes que cometiesen determinadas individualidades, ha significado la resistencia constante é invencible del derecho y de la justicia contra la usurpacion y el crímen, que querian imponerse como sistema de gobierno y como ideal de la República; porque uno de esos partidos con su esfuerzo, con sus sacrificios y con su abnegacion, ha hecho conquistas que prevalecen hoy mismo á despecho de la prevaricacion de sus hombres públicos y de las malas situaciones que crearon al pais.

No hablemos ya de la situacion de la República Argentina conquistada por el partido liberal en veinte años de proscripcion y de lucha; de la República Argentina, que ha conseguido radicar la efectividad de sus instituciones y asegurar la sucesion de sus gobiernos regulares al amparo de la Constitucion y de las leyes, pero aun bajo el mismo Gobierno del General Batlle se descubre el fruto de aquel esfuerzo, de aquellos sacrificios de aquella abnegacion.

Entre los gobiernos que podia darnos la Santa Federacion de Rosas traida al Cerrito por D. Manuel Oribe, y el peor de los gobiernos de nuestra época, hay un abismo de sangre, inaccesible para cualquier gobernante de este pais.

En ese sentido, no todas nuestras luchas han sido estériles y menos han sido criminales.

Defenderse contra la usurpacion y contra la tiranía, es una necesidad suprema de que los pueblos no pueden declinar sin suicidarse y envilecerse; y la mayor parte de nuestras luchas han tenido de parte de alguno de los partidos ese móvil necesario y justo de la defensa, impuesta por los deberes mas sagrados y por las pasiones mas nobles.

Pero si en esas apreciaciones generales sobre los partidos y sobre su rol en el pasado y en el presente estamos de perfecto acuerdo con el cólega argentino, no lo estamos en sus apreciaciones sobre la solucion que conviene dar á la actual contienda armada de la República Oriental.

La *Nacion* no ha estudiado bastante nuestra situacion, sus vicios, sus defectos, su imposibilidad de ser, por decirlo así.

Hablar de una solucion pacífica que tenga su raiz en la soberanía radical del pais, no es emitir una idea subversiva ni estravagante.

Una sucesion de Gobiernos personales, constituidos por su propia autoridad y encarrilados en seguida en las vias de la arbitrariedad, demandan indeclinablemente un llamamiento al pais por medio del sufragio popular, y esa solucion es la única que podrá concluir la guerra, desarmar á los partidos y preparar el advenimiento de una nueva era sobre bases legítimas y justas.

Al transcribir el interesante artículo de la *Nacion*, hemos creido deber hacer esta salvedad sobre un punto en que sus opiniones difieren radicalmente con las que antes de ahora hemos tenido el honor de emitir en este diario.

Hé aquí el artículo de la *Nacion*:

HECHOS Y PRINCIPIOS.

Creiamos haber dicho la última palabra sobre la grave y sangrienta imputacion que, sin fundamento ninguno se ha dirigido contra el General Suarez, á la vez que sobre la bandera de un partido militante en ambas orillas del Plata; pero un artículo que publica la *Revista Económica* refutando al que registró este diario con el epígrafe «Mancha de sangre», nos obliga á entrar en otras consideraciones, en la idea de que ellas sean nuestra última y definitiva palabra en una cuestion agotada, sobre la cual se ha hecho ya suficiente luz.

Debemos empezar estrañando por el carácter y objetos del periódico citado, la aparicion en sus columnas del escrito que nos ocupa.

Una Revista es, por lo general, destinada á condensar la luz sobre las cuestiones capitales que la actualidad va produciendo. Le es permitido ser mas estensa en cada tópico, porque ellos no son numerosos, como no lo son las ideas y los hechos dignos de ser registrados y estudiados por ella; pero por lo mismo que debe abrazar mas vastos horizontes que la prensa diaria, tiene que remontarse á mayor altura y pisar sólidamente sobre el terreno de los hechos ciertos y de las verdades averiguadas.

Una Revista especial, destinada á tratar las cuestiones económicas, solo podria desde este elevado punto lanzar una ojeada sobre terrenos estraños á sus dominios, ligándolos á los propios por el vínculo comun de los resultados positivos y de los beneficios morales.

Pero una *Revista Económica* lanzada en las cuestiones ardientes de los partidos, colocada en un terreno dado desde el cual juzga hechos sobre la base de rumores vagos, pareciendo que ataca ó que defiende entidades políticas, prescindiendo de la imparcial averiguacion de los hechos, dando la razon á ecos apasionados lanzados á la circulacion sin autoridad suficiente, es algo que, seguramente, no nos podemos esplicar.

Las guerras civiles, tanto argentinas como orientales, pueden dar márgen á altas consideraciones morales, sociales y económicas, dignas de un ilustrado desarrollo, en las varias faces que presentan. Así comprenderíamos un hecho que no nos esplicamos, dadas las condiciones en que tiene lugar.

No hace mucho que un notable economista francés, en una *Revista*, aunque no económica, traia á exámen bajo su pluma, cuestiones, relaciones con la guerra y aun con la guerra misma, con motivo de una guerra en que la patria se veia comprometida. El economista era Chevalier, y hablaba al estallar la guerra franco-alemana.

Ellas le han inspirado consideraciones morales, filosóficas, económicas y patrióticas, dignas de un espíritu ilustrado.

Pero él no ha olvidado las consideraciones de patriotismo, recordando que la guerra se hacia en su propio pais; ni ha podido prescindir de la justicia confundiendo el instrumento con los objetos á que sirve, ni ha envuelto en una misma condenacion á todos los pueblos que apelan á las armas, sea que con ellas se defiendan derechos sacrosantos, sea que con ellas se busque la conculcacion de esos mismos derechos.

Lopez y la República Argentina hacian la guerra. ¿Es posible confundirlos en un mismo anatema?

¿Es igual ante la moral, ante la historia, ante la *economía*, el tirano que se arma para ofender y avasallar á sus vecinos, al pueblo que se vé obligado á defender su soberanía, abandonando el campo de la labor para acudir al campo de batalla?

Rosas y el pueblo, levantándose al fin contra su despotismo, se hicieron la guerra.

¿Los condenamos á ambos?

¿Es igual el verdugo que se arma para seguir robando y degollando, al pueblo que se subleva y se arma para defender el honor, la vida y la familia?

Seria preciso borrar las nociones del bien y del mal y ahogar los instintos del corazon en un mar de palabras, para levantar una abstraccion contradictoria sobre la verdad y el buen sentido.

La paz es buena. ¡Y quién no lo sabe!

La paz no debe violarse.

¿Quiere decir esto que no debemos defendernos, que inclinemos la cabeza ante el sable de los caudillos, que toleremos todos los abusos y todos los crímenes.

No!

Precisamente porque la paz es buena, debemos sostenerla en sus fundamentos.

¿Cuál es el primer fundamento de la paz sino el respeto al derecho de todos, el órden en la libertad, el imperio tranquilo de las instituciones?

Luego á nombre de la paz y buscando la paz, debemos mantener esos fundamentos, sostener ese derecho y defender esas instituciones, con la espada de la ley en la mano, si fuese necesario.

Precisamente para adelantar en las vias del progreso humano, para hacer que las banderías renuncien á los medios violentos que reproducen el caudillaje, para traer á los partidos todos á la esfera de las luchas legales, para conquistar las instituciones libres, precisamente para todo eso es que se ha combatido por tantos años; y si las generaciones nuevas gozan de paz y libertad, les sonrie el progreso y el engrandecimiento, lo deberán al sacrificio y al valor de sus antepasados que lucharon sin descanso contra los elementos de la barbarie y de la tiranía, aceptando como necesarias esas guerras sin las cuales hubieran caido como cobardes, para no levantarse jamás de la humillacion.

El que despues de estudiar nuestras guerras civiles, envuelve á todos los combatientes en un mismo anatema, no sabemos qué nueva moral querrá inventar que rechace á la vez á la virtud y el crímen, la razon y la fuerza brutal, la espada que defiende al oprimido y la maza que remacha sus cadenas.

Esas condenaciones que no tienen punto de apoyo en el sentido moral, tampoco pueden tenerlo en el terreno práctico.

La guerra es mala; la lucha civil engendra los caudillos; la perturbacion de la paz es un crímen.

He ahí las doctrinas que se nos presentan.

Pero, si una vez por todas, dejamos á un lado el ruido vano de las palabras, desearíamos que se nos contestara prácticamente á la cuestion.

Sin ir á la guerra con Rosas, ni contra el Paraguay, ni á las luchas de la independencia; sin salir de las cuestiones de actualidad para la República, tenemos á Lopez Jordan asesinando al Gobernador de Entre-Ríos, librando batallas en aquella provincia contra las armas de la nacion y amenazando con una conflagracion general á la República.

¿Qué quiere decir, en presencia de este hecho, que la guerra es un delito y que las luchas civiles no sirven sino para engendrar caudillos?

¿Debe el Gobierno Nacional cruzarse de brazos?

¿Debe dejar la rebelion impune y la reaccion consumada?

¿Debe ó no debe en suma *hacer la guerra* á Lopez Jordan?

Esta es la cuestion práctica, llámese el rebelde Lopez Jordan en la República Argentina, ó Lopez Jordan en la Oriental.

Cerremos, se responde, el debate de los horrores inseparables á la guerra civil, uniendo nuestros esfuerzos para que se termine la que aflije al Estado Oriental, sin mas sangre, por un sometimiento á la voluntad nacional pacíficamente espresada por el sufragio sinceramente libre.

Apliquemos la doctrina y la solucion á la República Argentina.

Tendrán que retirarse los gobiernos constituidos ante las chuzas de Lopez Jordan y Aparicio, y en nombre de la paz se habrá trabajado por el triunfo de la guerra civil y de la revuelta, precisamente en su faz condenable.

Resultará que las prédicas de paz solo eran dirigidas á los gobiernos legales: que el horror á la guerra era únicamente aplicable á esos gobiernos, mientras que el caudillaje y las rebeliones podrán hacerla impunemente, contando con que muy luego vendrán á facilitar su triunfo los que hacian retroceder á los gobiernos, convocando á la nacion á organizarse de nuevo en nombre de las exigencias de un Aparicio.

Evidentemente esto no es justo, no es político, ni económico.

¿Porqué no se hacen votos por la terminacion de la guerra deseando el retiro de Aparicio y de Lopez Jordan?

¿Porqué han de ser las autoridades constitucionales las que retrocedan y no los que atacan el órden constitucional?

A esto nos conduce la solucion inesperada que se dá á nuestra pregunta. Debe ó no la nacion hacer la guerra, á Lopez Jordan que la amenaza y la combate en Entre-Ríos?

Pero, dígase lo que se quiera, contra las palabras y las abstracciones, ha de prevalecer este principio, que es una virtud teórica y práctica que está en todas las conciencias: la guerra justa es una necesidad y un deber para los pueblos.

La *Revista Económica* pasa de la guerra al espíritu de partido y atribuye á este último el que no hayamos unido nuestro voz para apoyar una condenacion improbada, tratando de robustecerla del modo que se verá mas adelante.

La cuestion que nos ocupa tiene dos faces que no deben confundirse.

Hay una cuestion de hechos y otra de principios.

El General Suarez acusado de haber ejecutado prisioneros de guerra. Este es el hecho.

Si este delito, suponiéndolo cometido, importa una mancha para el partido liberal, hé ahí la cuestion á ventilar.

En la cuestion de hechos, hemos pedido que se investiguen.

¿Puede un cólega que se précia de justo é imparcial negarse á la averiguacion de la verdad.

¿Quiere ponerse en la línea de los que acusan sin pruebas, de crímenes atroces, confundiendo con los supuestos criminales á los que no aceptan su fallo?

No podemos suponerlo.

Entonces no puede llevar á mal que se haya provocado esa investigacion que ha dado por resultado el esclarecimiento de la verdad, y de la que el acusado ha resultado completamente inocente.

En la cuestion de principios no puede tampoco haber divergencia. Si el hecho fuese verdadero, era necesario que el partido liberal lo aceptase y defendiese, para responsabilizarlo.

Pero no ha sucedido así.

Lo que han pedido los órganos del partido liberal ha sido que se averigüen los hechos, manifestándose dispuestos á condenarlos con la mayor energía si resultasen ciertos.

¡Qué mas puede exigirse!

¿Se pretenderá que á pesar de ser falsas las imputaciones, el partido colorado lleve al General Suarez al patíbulo?

Esto no puede presumirse del espíritu imparcial de la publicacion á que contestamos.

Decir que por *no hacer daño* á nuestro partido no atacamos al General Suarez, es confundir cosas que no pueden ni deben ser confundidas.

Nuestro partido no es el General Suarez, primero, porque aquel obedece á principios que están mucho mas arriba de las personas; segundo, porque el General Suarez no tiene con nosotros ninguna atingencia, ni nosotros abrigamos por él una simpatía marcada.

Pero, aun suponiendo que el General Suarez asumiese una representacion que no tiene, desde que el partido liberal condenase la desviacion ó el delito en que hubiera incurrido, esa desviacion, ó sea delito, pesaria sobre su sola cabeza, sin manchar á sus correligionarios en la República Oriental, ni menos á los que defienden la causa de los principios en la República Argentina.

No sabemos entonces en qué pueda apoyarse la insinuacion, ya avanzada en sí por referirse á intenciones, de que nuestro proceder tiene por móvil el propósito de *no dañar al partido*.

No, nuestro proceder tiene un móvil mucho mas elevado.

Es que buscamos con tranquilidad la verdad y la justicia donde quiera que se hallen, sin dejarnos llevar por el espíritu apasionado que fulmina condenaciones, envolviendo en el anatema á los que no las secunden y admitan como fallos inapelables.

Buscamos, es cierto, que prevalezcan los hombres que representan la defensa tradicional de los principios en las dos orillas del Plata.

No queremos el triunfo, ni menos el Gobierno de los Aparicio, y de los Medina. ¿Porqué?

Precisamente porque representa el caudillage, el robo y el degüello levantados á sistema de Gobierno.

No tenemos fé en la regeneracion del partido blanco.

Hoy mismo, en sus espansiones, la sangre brota por los poros y como Saa cuando no la derrama, se jacta de haberla derramado.

No queremos ese triunfo, porque es necesario que el crímen político que ha agotado á estos paises tenga su espiacion, y que, ya que Oribe moria tranquilo en el lecho de los hombres de bien, Medina, Aparicio, Moreno y sus continuadores, no dén á la moral y al mundo el escándalo de subir á la silla del gobierno.

Será una dura ley, pero es una ley, decia Lamartine, que las víctimas solo pueden darse el abrazo de fraternidad sobre la tumba de sus verdugos.

Es en vano que se intente adelantar el momento confundiendo los antecedentes y los partidos.

Peñaloza, *muerto* á manos de los soldados del coronel Irrazabal, no de Sandes; Leandro Gomez, cayendo entre las ruinas de Paisandú; Ordoñez, sacrificando prisioneros, no son un sistema de Gobierno, ni una mancha para el partido de los principios.

¿Qué sucedia cuando Irrazabal y no Sandes ejecutaba á Peñaloza, prisionero de guerra?

Que la prensa liberal de Buenos Aires condenaba con indignacion el hecho, y que el Gobierno Argentino lo condenaba igualmente ante el Congreso reunido, con la palabra oficial y solemne que el mundo político escuchaba.

¿Pero qué hacen esos tres hechos en relacion al que se ventila?

Si Peñaloza murió á manos de Sandes ¿prueba esto que el General Suarez matase prisioneros en el Sauce?

Prueba que el partido de los principios esté bajo el mismo nivel de sangre que el partido de los verdugos que asoló veinte años á dos Repúblicas y que hizo sistema de Gobierno de la sangre y del crímen?

No lo prueba, y la *Revista* no puede cambiar con sus reminiscencias ni las pruebas aducidas en el presente caso, ni la tradicion de los partidos que han luchado en la República, ni el significado moral de esas luchas, ni la intencion de los que sostienen esa tradicion con su carácter jenuino.

No se crea por esto que llevamos á mal la insistencia con que otros diarios han sostenido sus ataques.

Por mas que ellos han carecido de fundamento, segun los documentos y pruebas producidas, han venido á servir á un interés moral de la mayor importancia y que solo podria contrariarse por una exajeracion ilimitada que haremos notar al terminar.

La noticia de que el General Suarez habia violado las leyes de la humanidad y de la guerra, ha producido una conmocion en las dos Repúblicas del Plata.

¡Cuánta diferencia hay entre este tiempo y el tiempo en que, dominando otros hombres y otros partidos, el horror silencioso no prestaba eco al estertor de los prisioneros lanceados, al gemido de los primeros hombres de Buenos Aires degollados en sus calles, al último suspiro del escritor que caia apuñaleado por D. Manuel Oribe!

Esa conmocion de que hablábamos ha producido un doble resultado.

Las autoridades, como los órganos de la opinion, han rechazado hasta la sospecha del delito, provocando una investigacion sobre cuyo espíritu no podrian abrigarse dudas.

La investigacion se ha producido, se ha traido hasta el testimonio de los mismos enemigos á formar parte del proceso, y la inocencia de los acusados ha quedado en claro, quedando libre un partido político de la mancha que queria arrojarse sobre él.

Si la sola denuncia anónima y falsa de un delito ha puesto en conmocion la opinion de dos paises, ¿qué habria sucedido ante el hecho comprobado?

Esto es verdaderamente hermoso y hace honor á la República Oriental como á la Argentina y á los principios liberales que en ellas imperan, demostrando que la vida de los hombres, aun bajo las leyes excepcio-

---

FOLLETIN

83

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

...tercero.

LA ... EN EL PECHO.

Como para ... entrar á servir en las casas elegantes, es una condicion ... esencial la belleza, á pesar del humilde traje con que se presentó á la del conde del Mirto, este, que ... imaginacion, le visitó instantáneamente con la ... librea de anchos y dorados botones ...

... de bolsillo, y por otra el cochero era un mal amigo; se comia toda la paja y la cebada; así es que no sacaba provecho alguno, y me marché poco despues que usted.

—¿Y ahora estás desacomodado?

—Sí, señora; estaba en casa de un oficial primero de un ministerio que tenia coche; pero cuando cayó el gobierno tuvo que presentar la dimision y nos la hizo presentar á nosotros, porque esas gentes no están en candelero no tienen sobre qué caerse muertos. Y he tenido mil proporciones de entrar en muchas casas, pero no hay cosa como ser lacayo de un diputado ó de un ministro. Como tienen tantos pretendientes y es tan difícil verlos, si uno procura que les dén audiencia no faltan regalillos.

—¿Conque es decir que tú querrias entrar en esta casa?

—Con alma y vida, mucho mas estando usted aquí.

—Pues bien; yo te prometo darte colocacion, pero es preciso que antes te comprometas á obedecerme á mí en todo y por todo y á darme cuenta de todo lo que pase.

Toribio ofreció á doña Aurora complacerla, y al dia siguiente quedó instalado en la casa en calidad de lacayo y con obligacion de ayudar al servicio de mesa, lo cual no le disgustaba mucho, porque la doncella de ...

... timiento; nadie me ha hecho una ofensa semejante: busquen ustedes otra en mi lugar porque me marcho.

Pedíanle mil perdones, ofrecíanle toda clase de escusas, pero Rita no se ablandaba.

—No, no puedo vivir entre personas que han dudado de mi fidelidad.

Marchábase, en efecto, de la casa, y la escena tarde ó temprano volvia á repetirse.

Pero su fama de honradez se aumentaba, y al entrar al servicio de Pia, los informes que tuvo de ella fueron los mas brillantes que pudiera desear la mas escrupulosa ama de casa.

...

NOTICIAS DIVERSAS

VARIEDADES

Revista científica é industrial

Emilio Huelin.

GACETILLA

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12.

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

AVISOS Y ANUNCIOS

Las píldoras de Ayer

BALANCEADORES

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

Gran baile de máscaras

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

EL GRAN BANDIDO

ALCÁZAR LÍRICO

Plaza de Toros de la Union

REMATES

Benito Lusiardo

Juan Robles

Emilio Castellanos y C.

Agustin Sorracco

Por Eduardo Davila.

Rossell, Moratorio y C.

Montes y Yeyerra

Sosa Diaz y Valdez

Orgaz y Castro

Consulado Geral do Brasil

Deutscher Hülfsverein

Asado con cuero

ALMACEN

AL COMERCIO

Lecciones de francés

Al comercio

Mucamo

Bernardo Tene

Cocinero

Atencion

Se compra

Ama de leche

Fonda

Se ofrece

Al público

Panadería

Educacion

Cochero

Se ha vendido

Hago presente

A los consumidores de gas

Junta de C. Público

AL COMERCIO

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

La Estrella

UN RETRATO

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

Edicto de Policía

Ama de leche

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño

Librería de Mariezt.

Imprenta de "El Siglo".

SELLOS Y PATENTES

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS ROSSETTER

F. C. CALVERT & C.°

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

W. CRANWELL ET C.°

COLEGIO FRANSCHI

Sociedad de C. Hipotecario

PATISSERIE FRANÇAISE

LUIS POUPART

Coñac Martell

MOORE Y TUDOR

Banco Comercial

CERVEZA ALEMANA

Colegio Francés-Español

BANCO COMERCIAL

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

LA Zarzaparrilla iodurada

DEPURATIVO

Se vende ó se busca socio

Junta E. Administrativa

DENTISTAS

CERVEZA

INDE COOPE Y C.

HOTEL D'ORIENT

CALLE DU 25 MAI, 300

TENU PAR M. A. BOYER

UN PRECIOSO COSMÉTICO

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN PARA SEÑORITAS

CÁMARAS, 67

PROGRAMA

COLEGIO GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

30—CALLE DEL CERRO—30

Las clases se abren el 9 de Enero.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
Programas en casa del Director, calle del Cerro, núm. 30.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS

JARABE ALQUITRAN FERRUGINOSO DUREL PARIS 7 BOUL.D DENAIN

Capitanía del Puerto

PERRITO PERDIDO

Don Salvador Destefano

PIANOS FINOS

PIANOS, PIANOS

PRÉSTAMOS

AVISOS MARITIMOS

Para Asuncion

PARA BUENOS AIRES

VILLETA

PARA LA CORUÑA

Para Gibraltar, Marsella

BIANCA PERTICA

Para Vigo, Coruña, Santander

Ajencia de vapores

B. MELIAN

Para la Coruña directamente

AMÉRICA

SAN CRISTOBAL

RIO DE LA PLATA

VAPOR AMÉRICA

PARA ASUNCION

Taraguy

Goyá

Guaraní

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

JOHN ELDER

CORDILLERA

MAGELLAN

ATACAMA

Precios de pasaje de Montevideo

AGENCIA

Nueva Compañía Salteña

Para Corrientes

PROVEEDOR

Para Asuncion

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

PICARDIE

BARRACA DE SOLIS

[illegible]

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

[illegible]

e.5-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRÉSTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

[illegible]

M.ME DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

N. 17—6m.

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, dirijanse calle 25 de Mayo núm. 183, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

d. 28-15p.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solís núm. 24

n.6-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de	4 p. % anual.
Idem m/c.	4 p. % »
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO	
6 meses	5 p. % »
DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.	
1 mes	5 p. % »
2 »	6 p. % »
3 »	7 p. % »
6 »	8 p. % »
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO	
Se abona por m/c.	7 p. % anual.

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 23 de 1870.

d 24-1mes.

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1.º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 68 Lincolns Jn. Fields (Londres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870.

d. 16-1 1/2m.

AL PÚBLICO

Se me ha estraviado un vale por la cantidad de 1.05 pesos, á 10 dias vista, y á mi favor, firmado por D. Guillermo Aldave. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de los Andes núm. 233 recibirá una gratificacion; previniéndose que ya se han tomado las medidas necesarias para que no sea pagado.

Montevideo, Diciembre 20 de 1870.

d.23-1 mes. *José Barros.*

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NUM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

e27-perm

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1870

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1870.

[illegible]

e.5-8p.

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

[illegible]

d.29—15p.

Junta de C. Público

Notando la escasa concurrencia á la Oficina de Cambio y siendo la sustitucion de los títulos á cargo de la Nacion por las nuevas una operacion delicada y laboriosa que demanda considerable tiempo para su verificacion se ha resuelto que el cambio solo tenga lugar desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1871.

Por autorizacion de la Junta.—*E. Perez*—Secretario.

e.3 9p.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

[illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 20 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

[illegible]

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 30 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 14 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar.

e3-perm.

Libranzas sobre España

En la calle Zabala núm. 67, Escritorio de los Sres Busto Hnos se espiden giros á domicilio, para todos los puntos de la Península Española, á pocos dias vista y premio convencional.

Los giros efectuados hoy por estos Sres son la continuacion de los espedidos por D. José de Uhagon 1.º y D. José E. de Busto despues, negocio que vienen practicando hace trece años á satisfaccion de su numerosa clientela.

e 3 1 mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

e3-perm

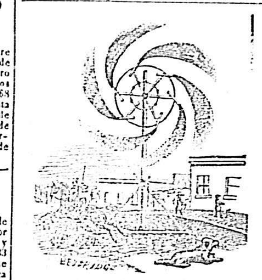
BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.5-perm.



FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de **Juan Moltedo** se venden los cohetes **A 3 REALES LA DOCENA.**

Calle del Cerro Largo, núm 243

d30-perm *Juan Moltedo.*

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

n30-perm

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro-Largo núm. 141

d.22-15p. *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

HELADOS

Confiteria del Telégrafo

354—CALLE 25 DE MAYO—354

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

d16-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; [illegible]

[illegible]

En la calle de la Colonia núm. 26 y 28.

d.1—1mes. *Antonio Pena.*

LA TUTELAR

Habiendo pasado á otras manos la direccion de esta Compañía, todos los suscritores quedan invitados á pasar por la Administracion [illegible] Direccion Central de Madrid [illegible]

[illegible]

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 223

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

El Restaurador Farmacéutico

PERIÓDICO OFICIAL

De la Sociedad Farmacéutica de Socorros Mútuos del Colejio de Farmacéuticos de Madrid, y dedicado al fomento de toda asociacion científica ó profesional de la clase farmacéutica española.

El Restaurador Farmacéutico se publica todos los Domingos y consta cada número de 16 páginas en 4.º mayor.

Precio de la suscricion por un año 6 $ m/n en oro.

De esta publicacion hay números de muestra y se admiten suscriciones en la Librería Española de Hipólito Real y Prado calle del 25 de Mayo núm 173.

e.6—6p

Un magnífico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: unico en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.

El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 119.

e.15—p.

CASINO DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DECEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Baviére.
» Brélnoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

SIETE AÑOS DE AVENTURAS

EN EL

PARAGUAY

por

JORGE FEDERICO MASTERMANN

EX-AYUDANTE CIRUJANO, PROFESOR DE MATERIA MÉDICA, FARMACÉUTICO MILITAR EN GEFE DEL HOSPITAL GENERAL EN LA ASUNCION

Traducido al español por David Lewis

AUMENTADO
CON UNA GRAN COLECCION DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

1 TOMO IN-FÓLIO

PRECIO: **cuatro pesos oro**

Se vende en la administracion de «La Tribuna», calle 25 de Mayo, n. 89.

d30-15p

ATODO PRECIO

En la relojería del Mercado viejo, al lado del café de Jean Pierre, los amantes de lo bueno y barato encontrarán relojes y alhajas de buen gusto, el todo á un precio baratísimo! Acudan y verán.

Tambien se hacen composturas pertenecientes al ramo. d20-1mes

Empresa del Teatro de Solis

Por cuarta y última vez se llama á los Accionistas de dicha Empresa, á una reunion general que tendrá lugar el domingo 15 de Enero á la una de la tarde en el foyer de Solis, para proceder al reemplazo de la actual Comision Directiva, cuyo acto no tuvo lugar á la 3.ª reunion, á pedido de los accionistas presentes, dando por causa la situacion que impedia á muchos asistir. En consecuencia, y habiendo cesado los motivos del aplazamiento, la Comision Directiva ruega á los Sres accionistas la asistencia á esta última reunion, en la inteligencia que se procederá con los asistentes, en virtud de la facultad acordada al efecto en el artículo adicional del contrato social.

e5 9p Montevideo, Enero 4 de 1871.

OFICINA DE Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 29 del ppdo. Diciembre que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotaje á vela ó á vapor, sociedades mercantiles, bienes raíces, construcciones, quintas y rodados de todas clases, están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

e.5-15p

AL COMERCIO

La Sociedad del Molino Montevideano que giraba bajo la razon de Podestá, Peyrano y C.ª ha sido disuelta en 29 de Diciembre de 1870, por haberse vendido dicho establecimiento á los Sres. Don Pablo Delucchi y Don Vicente Peyrano, quienes han tomado á su cargo el activo y pasivo.

Montevideo, 2 de Enero de 1870.

Cayetano Carlevaro
Juan Bautista Marini
Juan Bautista Podestá
Pp. Vicente Peyrano
Pablo Delucchi.

EL MOLINO MONTEVIDEANO

girará desde hoy bajo la razon de Carlevaro, Delucchi y C.ª, segun contrato de sociedad formado entre los Sres. D. Pablo Delucchi, D. Vicente Peyrano, don Cayetano Carlevaro y D. Nicolás Peyrano, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad Podestá, Peyrano y C.ª

El Sr. D Nicolás Peyrano queda encargado de la gerencia y llevará la firma por poder que le ha sido conferido al efecto.

Montevideo, 2 de Enero de 1871.

Pablo Delucchi.
Pp. Vicente Peirano.
Pablo Delucchi.
Cayetano Carlevaro,
Nicolás Peirano,

e.3-6p

AGUA DE JANINA

Del Dr. 1869

COLORACION DEL CABELLO

Y LA BARBA DE SU COLOR PRIMITIVO

EL AGUA DE JANINA es salubre, inofensiva é higiénica. De el cabello su color natural [illegible]

[illegible]

La Montevideo V. Garaicoechea, W. Cranwell.

EAU DES FÉES

[illegible]

DEL DOCTOR HORNE

[illegible]

M.ME SARAH FÉLIX

[illegible]

LA VELOUTINE

ES

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente es acción es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 3 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en París.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedio contra la gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 28 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Crusel, Dominé, Velpeau, Morel, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8.º. Distribuido gratis.

Depósito general en *París*, botica de Pelletier, calle de Jacob, n.º 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis à-vis la rue d'Antin.*

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de [illegible]

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de París, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos gonorreas, aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi h.º y C.ª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En París, en casa de G. Mathey y Cía, calle Racine, 11.

WASHINGTON AND LAFAYETTE

ACADEMY

177—Calle Cámaras—177

Desde el año entrante queda asegurada á mi establecimiento la cooperacion del distinguido profesor D. Raoul Legout, Inspector y oficial de Academia que fué en Francia; fundador con el Señor Sarmiento del afamado Colegio Modelo, y con el Dr. Jacques del Colegio Nacional, en Buenos Aires; Sub-Inspector de las escuelas de la provincia, etc. etc.

Con esta adquisicion, el programa de mi establecimiento, en cuanto á estudios, no tendrá en adelante otros límites que las mismas disposiciones y aptitudes del alumno; el importe de las mensualidades quedará sin embargo el mismo, y como de costumbre pagado adelantado. Los cursos se abren á las 10 y concluyen á las 3.

Alph. F. Saint-Mars.

e.4-8p.

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la librería Mariscot, calle 25 de Mayo. e3.-8p.

Sociedad de la Teja

EN LIQUIDACION

Los Sres. accionistas y acreedores de esta sociedad, pueden presentarse con sus títulos en el escritorio calle de los Treinta y Tres, núm. 81, para recibir el 2.º dividendo correspondiente al 2.º semestre del año próximo pasado.

e4-8p Montevideo, Enero 5 de 1871.

Judicial Don Manuel Gomez Ribera prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Balanceador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Diciembre 27 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

d. 27-1 mes.

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel, al Sud la 1.ª cuadra á la derecha, tiene 11 3/4 varas de frente y 29 1/4 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, dos patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 aljibe de 30 pipas con mas una, y un galpon de 10 varas cuadradas techo de fierro galvanizado para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

d. 27-15p.

Reloj Se ha perdido uno de oro con el número 2327 con cadena larga de oro y un leon en la tapa de abajo en el camino de las tres cruces hasta la Casa Bolada, la persona que lo haya encontrado se le ruega lo entregue en la relojería de Augusto Romana calle del Sarandí 205, donde será bien gratificado.

e 10-5 p.

Prevencion El abajo firmado, albacea y heredero en la testamentaria de la sucesion Saucedo, entre cuyos bienes cuenta un campo en la costa del Rabon en el Departamento de Paysandú, previene al público que D. Melchor Mola no tiene poder ni facultad para contratar ni enajenar dicho campo y será nulo y sin ningun valor lo que dicho señor hiciese ó hubiese hecho, sobre el espresado campo u otros bienes sin conocimiento del que firma.—*Juan F. Saucedo*

e. 12 12 p.

Liquidacion Se ha estraviado una liquidacion al nombre de Ricardo T. Wilson n. 50 2.ª serie de la cantidad de 1,400 $ oro, el que la haya encontrado puede entregarla en la Barraca del Rompe Olas frente al fuerte de San José que será gratificado.

e. 10-3 p.

Dos casas En la ciudad vieja se venden en cinco mil quinientos pesos. Puede venderse una sola por la mitad. Darán razon en la Agencia calle Zavala núm. 51. Hay ocho mil pesos para prestar sobre hipoteca á un interes muy módico.

e. 12 5-p.

Almacen Se alquila uno, espacioso y bien situado en la calle del Cerrito núm. 117 actualmente ocupado por A. Bosquet y ca. disponible para el próximo Febrero.—Ocurrase calle Cerro-Largo 91

e. 10 8 p.

Mucamo y mucama Se precisan en la calle de Cerrito núm. 171, primer piso, casa núm. 2.

e10-5p

Dependiente Hay uno para colocar en almacen, tienda ó otra cualquier ramo; tiene buena letra y sabe llevar la contabilidad. El que lo necesite ocurra calle 18 de Julio, núm. 12.

e10-8p

José Militichi Se desea saber el paradero de este individuo, por un asunto que le interesa. Dirijirse á la calle Cámaras, 22.

e10-8p

Oficial peluquero Se precisa uno en la peluquería Ituzaingo, 141, plaza Constitucion.

e10-8p

Se vende una casilla de tablas con techo de zinc, un toldo y una escalera de madera; para tratar, calle de Solis, núm 22.

e10-5p

Se desea saber el paradero de Balbina Pose, de edad de 9 años, que acaba de llegar al país, procedente de la Coruña en la fragata «Palma de Cantabria», y no se sabe á ciencia cierta si la naufragado á tiempo del desembarque, antes al contrario, se tienen noticias de que vive. Su padre y mas familia viven calle Paisandú, 301.

e10-5p

En Cazupá D. Francisco Enis y Silva —Se desea hablar con dicho señor en la calle 25 de Agosto, núm. 56, por un asunto que le interesa.—*Antonio Campos.*

e10-8p

Balanceador El abajo firmado, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Ocurrir, calle de Maciel n. 112, ó calle Ituzaingo n. 172.—*Manuel G. Rivera.*

e.3-15p

Al comercio La que suscribe, ha vendido la casa de menudeo situada en la calle de la Convencion núm. 231, perteneciente á la testamentaria de mi finado esposo, D. Francisco Vilar; el que tenga que reclamar lo verificará dentro los cinco dias de la fecha—Montevideo, Enero 10 de 1871.—*Catalina Llano de Vila.*

e.11-5p.

Se vende El café, fonda y posada, calle Maciel n. 11.

e.11 5 p.

Cocinera Se precisa una para una familia poca, es escusado se presente si no tiene recomendacion, en la calle Zavala n. 60 1/2 daría razon.

e.11-5p.

Tilbury Se vende uno de dos ruedas, nuevo, muy cómodo y á precio módico, ocurrir calle Mercedes esquina Andes fonda del Tren-way.

e.11-4p.

Cartera perdida Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la calle Rincon núm. 222 una cartera que se perdió á bordo del vapor «Rio Uruguay». Dicha cartera contiene varias cartas y otros papeles que solo tienen valor para su dueño.

e 11 5 p.

Ojo al aviso Se ofrece un niño de 13 años, bien para alguna casa introductora ó cualquier otro negocio, escribe muy regular y entiende cuentas, á más habla un poco el francés y comprende el italiano. Quien lo necesite puede ocurrir calle Juncal, núm. 59, darán informaciones de su conducta.

e11-15p

Ama de leche, francesa Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir, calle Ibicuy, 28.

e. 11-5p.

Escobas PARA CABALLERIZA—Se venden en el almacen de Wenett y Meidell esquina Zabala y Orillas del Plata.

e 11-5p.

Acciones Habiéndose estraviado 50 acciones del tren way á la Union bajo los números 229/230, 373 [illegible], 1160, 1002/1033 [illegible], se previene al comercio y al público en general se sirvan devolverlas en la misma agencia de dicha empresa en la calle Zavala núm 58, donde se dará una buena gratificacion, previniendo que se han tomado todas las medidas necesarias para evitar que el que las encuentre pueda hacer uso de ellas.

Montevideo, Enero 9 de 1871. E 11-4 p.

Magnífico negocio Se vende el almacen de menudeo situado en la calle Convencion esquina Durazno por fallecimiento de su dueño don Francisco Vila. Escusado es recomendar este almacen, pues es notorio que es uno de los almacenes que hace mas diarios, aun en las presentes circunstancias. Se oyen propuestas para su compra en la misma casa.

e 6-6p.

Juego de sala Se desea comprar un juego de sala barato y en buen estado. En esta imprenta darán razon.

La ferreteria de la plaza General Flores, se mudó en la calle de la Agraciada, esquina del camino de Goes.

e-4p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Cítase á D. Saturnino Ribes para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Bernardo Esparraguera, apoderado de D. Andrés Ribas, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo Diciembre 23 de 1870.

e5-20p *Nicolás G. Passols.*

Mudanza Manuel G. Amorin, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su almacen á la calle del Juncal, núm. 91, entre las calles del 25 de Mayo y Rincon, donde les ofrece su hermosísimo Baratillo.

e5-1mes

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ra Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Francisco y doña Paula Fernandez y su madre doña Juliana Ahumada para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios del finado D. Domingo Fernandez iniciados ante este mismo Juzgado, dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público.

d23-1mes

Ana Barri Desea saber el paradero de su hijo Diego David Barri, que estaba el año 67 en Mercedes. Se ruega á las personas que puedan dar informes ó hacerlo saber á su hijo, que ella vive en Montevideo Colon 172.

d 31-10 p.

Banco Mauá y Ca. Desde el 2 del próximo mes de Enero de las diez á la una de la tarde se empezará á pagar los intereses de los títulos de 9 p. % del Sr. Baron de Mauá, correspondientes al 2.º semestre.—Montevideo, 30 de Diciembre de 1870.—*Pp. Mauá y Ca.—M. A. Cunha.*

d. 31 8-p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á solicitud de D. Teófilo Diaz en representacion de D. Bartolomé Bossi, Capitan del vapor «América» cito llamo y emplazo á D. P. M. Lamorvonnais para que se presente por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que el referido Bossi le ha interpuesto, por daños y perjuicios, dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público.

d.20—1mes.

Cocinera Se necesita una en esta imprenta darán razon.

e. 1.

Brillante negocio!! Se alquila ó arrienda la ex-iglesia del Cordon. Este edificio por su mucha estension y sus grandes comodidades, se presta escelentemente para carpintería, herrería y cualquiera clase de negocio que requiera espacio. Las condiciones serán muy equitativas. El que se interese puede dirigirse al Molino de Gianello en la Aguada.

e.4-10p.

Casa de remate Y COMISIONES Benito Luisardo, calle Ituzaingó núm. 83.

e.4-permanente.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en existente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 y 130, almacen del Cerro.

n14-perm

Atencion Á LOS VIAGEROS.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 183, se fabrican artículos de viage, malas, baúles de todos tamaños. Por lo tanto, se hace cualquier clase de composturas.

E. 6-15 p.

Ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la Habana en cjs. de 25 cigarros cada uno, Regalía británica especial, Cabañas y ca. Príncipe de Gales beltinira fina los dos Carbajales la perfeccion Hija de Cabañas y Carbajal, la Juliana; un especial surtido y tamaños calle Cerrito núm. 217, almacen al lado del Banco Mauá y ca.

e6-6p

Se vende el restaurant denominado «A la Descente des Brebans», sito calle de los Treinta y Tres, núm. 17 y 19, con opcion á la llave. Las personas que se interesen pueden ocurrir en dicho establecimiento á cualquier hora del dia, á donde encontrarán con quien tratar.—Montevideo, Enero 5 de 1871.—*R. Dabezies.—Fda. Jezéquel.*

e6-8p

Quinta Se desea alquilar una casa cómoda en una quinta situada para acá del Miguelete. En esta imprenta darán razon.

Vino DE MANZANA, en el almacen esquina Buenos Aires y Ituzaingó, hay una rica partida á 46 reales damajuana.

e8-6p

Cobre Se compra esta moneda, así como papel moneda de Buenos Aires, del Brasil, libretas y cheques del Banco Italiano y Montevideano; títulos hipotecarios y del Banco Mauá todo á buen precio, en la Ajencia Zavala n.º 51 al lado de la Bolsa

e.11—4p.

Niño perdido Se ha perdido un niño de 3 años y meses, lleva un vestidito á cuadros, ojos grandes y es chiñito; el que lo haya encontrado hará el favor de entregarlo en la calle Santa Teresa, núm. 83. El chico se perdió el 7 de Enero.

e. 10-3 p.

Se vende Barata la fonda española sita en la calle Mercedes núm. 12 por ausentarse su dueño del país; á la barato y buena con el capital de 350 pesos, para tratar ocurrir á la misma.

e 8-3 p.

ESTERA DE LA INDIA

De varios dibujos; piezas de 40 yardas hay en venta en la calle de los 33, núm. 117.

e10-12p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1851

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Comend. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Morano.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Pelay.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,334 42	533 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 22	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	805 95	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 80.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 03	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52 »	853 73	243 »
Benito Magnano	Buenos Aires.	50	250	54 »	863 93	243 »
Angel Tedo	»	125	625	» »	1,774 53	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,178 »	243 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	52 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	52 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	75	250	» »	1,185 79	377 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 53.	100	500	» »	1,124 21	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	571 41	137 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	18	90	52 »	231 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,458 14	135 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	816 96	128 »
Manuel Bercha	Buenos Aires.	»	250	» »	750 25	182 »
Lorenzo Moyera	»	40	200	» »	518 54	153 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,056 52	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se da prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.18—perm.—3ra. pág. día por ½

ESTUDIOS COMERCIALES

150-Calle de Sarandí-150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior:—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo:—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.)

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

e3.-8p.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

O

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Enero en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell.ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon	0 60	0 45
» á Indep.	0 90	0 [illegible]
» á Piedras	[illegible]	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y [illegible] ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 10[illegible]

d.29-perm.

La Administracion.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). —Dulce y fácil de tomar.—Muchas imitaciones. —París, calle de Castiglione, n.º 2.—Exíjase la marca de fábrica abajo indicada estampada en la cápsula de cada frasco de forma triangular. — Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Hogg

DRAGÉES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grageas admitidas en las Esposiciones de París, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estomago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. — Depósito central Montevideo, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos), las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.